



BANDO

Dña. Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo

Hago saber:

Que se abre el plazo para presentar solicitudes para un puesto de **Dinamizador Infantil y Juvenil para Recreativos-Ludoteca**.

Nº de contratos: 1

Duración: 8 horas semanales. (viernes y sábado)

Fechas: Del 10 de enero hasta el 31 de marzo de 2020 (ambos inclusive)

FORMACIÓN REQUERIDA:

CICLO SUPERIOR O CURSOS CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 100 HORAS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS FUNCIONES DEL PUESTO A DESEMPEÑAR O EXPERIENCIA PROFESIONAL DEMOSTRABLE.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Solicitud o instancia.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE del último año natural.
- Curriculum actualizado del SAE o en defecto contratos de trabajo donde se especifique la categoría profesional.
- Vida laboral actualizada
- Certificado de Delitos Sexuales

Toda la documentación puede generarse en el Centro Guadalinfo.

PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2020

LA ALCALDESA, FRANCISCA ALAMILLO HARO

Firmado digitalmente

Plaza de Jesús, nº 19
14.410 Torrecampo (Córdoba)
Tfno. 957 155001 Fax. 957 155285

C.I.F.: P-1406200-D
www.torrecampo.es
ayuntamiento@torrecampo.es

Código seguro de verificación (CSV):

1903 4636 9D0C EC97 4E7E



190346369D0CEC974E7E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 26/12/2019